

2005: La Xunta supuestamente compró dos helicópteros por 27 millones, que le vendió por 4 a INAER y los alquiló por 34

22 Abril, 2016

Santiago de Compostela, SP, 22 de abril de 2016.- Una denuncia de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, **PLADESEMAPESGA** junto con el Informe del **Consello de Contas**, ha servido al Juzgado de Instrucción Nº3 de Santiago de Compostela, y a la Fiscalía de Galicia, para considerar



indiciariamente que la adjudicación de la Consellería do Medio Rural, dirigida por **Rosa Quintana**, firmados por el ex-secretario xeral técnico, **Francisco José Vidal**, cesado fulminantemente "por motivos personales", y según señala [Xornal de Galicia](#), "actualmente recolocado por la puerta de atrás en el **Magrama** de Madrid", siendo responsable ahora de la mayor parte de la flota de **SASEMAR**, adolecían de gravísimas irregularidades en la adjudicación. El sistema tan sencillo como escandaloso habría consistido presuntamente en vender dos helicópteros a INAER, alquilárselos hasta 2017, pagando 34 millones, de los que 6,1 irán a pagar la venta, y "quedando limpios 28 millones"

Dos interventores del Consello de Contas habrían declarado ya en el Juzgado. En este caso la denuncia de la Plataforma se ha visto reforzada cuando el Consello de Contas ha hecho público el Informe que detectaba graves irregularidades en la adjudicación de los helicópteros para la Xunta.

La denuncia se arrastra desde el año 2012 por prevaricación contra la Sra.Quintana y el Sr.Vidal Pardo., al haber contratado a dedo supuestamente por 6,6 millones el servicio de transporte de las brigadas helitransportadas de incendios.

El último Informe del Consello de Contas, señala [Xornal de Galicia](#), fue especialmente duro con dichas adjudicaciones. Se analizaron antes de la reforma de Feijoo nueve contratos de servicios de salvamento e incendios entre 2007/2012 por un monto de 63,8 millones. En siete de ellos,

de 62 millones fueron adjudicados a INAER sólo o en UTEs. Contas detectó en todos irregularidades en su fiscalización.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de privacidad y en su fiscalización.

ACEPTAR

Translate »

plugin cookies

Quintana nada más acceder al cargo de Consejera, cambio al menos 4 contratos que fueron adjudicados a INAER, se valoraron supuestamente conceptos que no figurarían en los pliegos, señala Contas, contratos dos veces prorrogados hasta 2011 y para colmo "Contas constata que la prestación de servicios por esta empresa continuó durante 2012 sin la preceptiva cobertura contractual".

El Consello de Contas, por ejemplo analizó la venta y alquiler a INAER de dos helicópteros de **Salvamento Marítimo** comprados en 2005 por 27 millones de euros, para vendérselos por 4, para días después alquilárselos los mismos por 34 millones. Vamos un poco, supuestamente alucinante.

En 2009 le vencía el contrato y la Xunta que según Contas "no lo planifica con la suficiente antelación" le sigue pagando hasta marzo de 2010 en que convoca nuevo concurso que se le adjudicó de nuevo a INAER por 15 millones, pero en 2011 a falta de 8 meses de contrato, la Xunta lo rescinde, y pese a que indicó que lo rescindía por caro, INAER lo siguió prestando "sin la adecuada relación contractual", hasta octubre de 2012. Además los pagos de esos 17 meses transcurridos se autorizaron por un "trámite excepcional" y en secreto al Consello presuntamente.

Además de las dudas de Hacienda gallega, vendió los aparatos a INAER Y LE ENCARGÓ SEGUIR OPERANDOLOS hasta 2017, cuyo mantenimiento costará 8,9 millones/año frente a los 7,5 anteriores, cifra que se rebajará a 6,1 al dedica a su pago lo obtenido por la venta previa. La Xunta de esta gravosa manera además se quedará sin aparatos.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

Translate »

plugin cookies